

La Comunidad de Madrid vuelve a realizar talas abusivas de acebos en Robregordo

La Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid está realizando actuaciones de "mejora y regeneración" de la masa de acebos de la Dehesas Boyal de Robregordo, una de las mejores acebedas de la región de Madrid. Se trata de una tala similar a la que ya se denunció en febrero de 2008 y que ha supuesto la corta de decenas de pies de acebos y una artificialización absurda de este singular bosque madrileño. La Consejería ha negado la posibilidad a miembros de ARBA de poder ver el proyecto.

La Acebeda de Robregordo, al igual que muchas de las acebedas de este país tiene una característica modelada por el uso ganadero que de ellas se han hecho y se hacen. En general estas acebedas, están constituidas por rodales de acebos, formando manchas cerradas más o menos extensas, con una cubierta que puede llegar al 100 x 100, separadas por espacios más o menos grandes de vegetación arbustivas o herbáceas. En laderas y siguiendo los cursos de agua, estos rodales llegan a formar manchas alargadas, siendo el caso de la Acebeda de Robregordo.

Esta acebeda ha encontrado un equilibrio con el uso ganadero que se hace en ella; por una parte esta mancha compacta de acebo da refugio al ganado durante los meses más desfavorable del año, encontrando en su interior frescor y una defensa contra los parásitos durante el verano y temperaturas más agradable durante el invierno, que decir de la fauna salvaje. A su vez los árboles se aprovechan del abono que les aporta el ganado que se introduce en su interior. Conociendo el hábito de estas manchas de acebos, nos preguntamos entonces que sentido tiene la corta que se está produciendo en la Dehesa Boyal de Robregordo.

La limpieza no se limita a las manchas de acebo, éstas también se realizan en los espacios existentes entre ellas. El vallado para su "regeneración" es incomprensible, pues una vez "limpia" la acebeda, se valla el mismo rodal, con lo que con el tiempo se reproducirá la situación que ha llevado a su corta. Si lo que se pretende es regenerar la zona lo más lógico sería ampliar ésta a las zonas colindantes, para que las plántulas que salen de semilla no sean comidas por el ganado.

La Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid debería de parar estas cortas de "mejoras y regeneración" que está llevando a cabo en la Dehesa Boyal de Robregordo, por no tener ningún sentido, además con esta actuación pone en peligro especies muy sensible a la alteración de su hábitat, protegidas y recogidas en el Catálogo de Especies Protegidas de la Comunidad de Madrid, como es el tejo (*Taxus baccata*), ya que se ha catalogado una población de 45 ejemplares y brinzales en el interior de estos rodales de acebo; dándose ya algún caso de haber sido cortado algún ejemplar al ser confundido con el acebo.

Dado el valor ecológico que tiene esta acebeda, por ser la más grande de la Comunidad, y albergar especies atlánticas en el corazón de la meseta debería, junto con otros enclaves de igual valor ecológicos, declararlos Reservas Integrales.



No entendemos por lo tanto esta actuación, a no ser que se realice para justificar peonadas. Si ese fuera el caso, hay otros muchos lugares donde emplear estas y seguro se haría más bien que aquí.

Jarama Vivo, Amigos del Tejo, ARBA, Asociación Ecologista del Jarama El Soto, Ecologistas en Acción y GRAMA.

Comarca del Jarama, a 4 de marzo de 2010

Para más información: Simón Cortés 630 776 748 y www.arba-s.org